



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios jurídicos profesionales para la asistencia, acompañamiento y apoyo a la Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público.

Se expide la presente certificación el 12 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLAYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0530-2021

Proyectó: Njimenez